

BORRADOR ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA GENERAL DEL CONSEJO MUNICIPAL DE TURISMO

En Torrevieja y en el Salón de Actos de la Casa Consistorial siendo 09:30 horas, horas del día 28 de febrero de 2025, bajo la presidencia de D. Eduardo Dolón Sánchez, se inicia la sesión ordinaria, en segunda convocatoria, de la Asamblea General del Consejo Municipal de Turismo con la asistencia de los siguientes

Asistentes:

Vocal permanente: Dña. María del Rosario Martínez Chazarra, Concejala Delegada de Turismo.

Vocales representantes de los grupos políticos municipales:

Dña. Margarita de Francisco Gamero, por el Grupo Municipal PSOE.

D. José Antonio Quesada Hurtado, por el Grupo Municipal PP.

Dña. Alicia Bernabé Urbieto, por el Grupo Municipal Sueña Torrevieja.

Dña. Yolanda Luisa Cabezuelo Arenas, por el Grupo Municipal VOX.

Vocales agentes económicos y sociales, a propuesta de asociaciones o instituciones representativas de intereses generales relacionados con la actividad turística:

D. Marco Antonio Celdrán Bernabeu (titular) y D. Jesús Segarra Saavedra, (vocal suplente), en representación de la Universidad de Alicante.

Dña. Alicia Arenas Mercader, representante de la Dirección General de Turisme.

D. Francisco José Martínez García, en representación de la Dirección General de Medio Natural y Animal.

D. José Ignacio Pastor Pérez, en representación de la Asociación de Empresas de Hostelería de Torrevieja y Comarca.

Dña. Trinidad Pujante Murcia, en representación del Club Náutico Marina Internacional.

D. Manuel Pertusa Cases, en representación de la Asociación de Promotores Inmobiliarios de la Provincia de Alicante.

D. Armando Bueno Valero, en representación de la Asociación del Carnaval de Torrevieja.

D. Mario Puntada Cornejo, en representación de la Asociación Turismo Activo Torrevieja.



D. Miguel Albentosa Ruiz, en representación de la Sociedad Cultural Casino de Torrevieja.

Vocales agentes económicos y sociales designados por el Alcalde-Presidente de entre personas de clara vinculación turística:

Dña. Beatriz Almarcha, responsable de Turismo de Salins España.

No asistencias justificadas:

D. Pedro Carmona Pérez, de la Cofradía de Pescadores.

D. José Angel García, en representación de Teletaxi.

D. José Andreu Pérez.

D. José Fernando Vera Rebollo.

D. Tomás Arenas Bueno.

D. Pedro Andrés García, en representación de la Asociación de Pequeños y Medianos Comerciantes de Torrevieja.

D. Carlos Antonio Carmona, en representación del Real Club Náutico de Torrevieja.

D^a. Sofía Madrid Quesada, en representación de la Asociación de Hoteles y alojamientos turísticos AlicanteSur.

Dña. Maria del Carmen Álvarez Quesada.

D. José Francisco Mancebo Aracil, en representación del Patronato de Turismo de la Costa Blanca.

Secretaria: la funcionaria de carrera, Dña. Lidia Rodríguez Pérez, Técnico de la Oficina de Turismo.

A continuación se pasa a tratar los puntos incluidos en el **ORDEN DEL DÍA**:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.(25.10.2024)
2. Balance Fitur 2025.
3. Plan estratégico de Turismo 2025 – 2029.
4. Ruegos y preguntas.

1º. Aprobación de la minuta del acta de la sesión extraordinaria anterior. (25/10/2024)

El Sr. Presidente pregunta si hay que formular alguna observación al borrador del acta de la sesión anterior remitida a los Sres/Sras. vocales y no habiendo observaciones, queda aprobada por unanimidad.



2º. Balance Fitur 2025

Interviene Dña. Rosario Martínez, Concejala Delegada de Turismo para indicar que si bien ya se conocen las acciones realizadas en FITUR porque se han ido dando cuenta en los medios de comunicación, se ha preparado este balance de actuaciones. Así, procede a visualizar el documento en la pantalla para el seguimiento de los/las miembros del Consejo, indicando que esta presentación será trasladada por correo electrónico.

Explica el desarrollo de la agenda de las acciones realizadas en Madrid, comenzando con el desayuno con medios especializados en turismo, en el que además de proyectar el vídeo de la campaña Torre Vieja se vive, se visualizó el documental de Artesanos de la Sal, realizado por la Universidad de Alicante, en colaboración con Ars Creatio y la empresa salinera que causó gran interés.

En cuanto a las acciones de comunicación en la campaña de Torre Vieja se Vive, la Concejala informa que se han obtenido en las cuentas del ayuntamiento y de turismo 26.200 visualizaciones en Instagram y 15.500 en Facebook; a lo que si se suman las notas de prensa y repercusión en medios convencionales, resulta un total de más de 500.000 impactos. Indica además que esta campaña continuará con la publicación de píldoras de vídeo promocionales.

Además de esta campaña, procede a relacionar los impactos obtenidos en las redes sociales del Ayuntamiento y de Turismo por otras acciones, como la presentación de guías infantiles,(11.377 visualizaciones en Instagram/8.800 Fb), showcooking y calendario gastronómico,(19.348 Instagram/11.497 Fb), calendario deportivo y Euromarina, (más de 4.000 visualizaciones en Instagram/Fb).

Destaca además la presentación del Carnaval en el cubo digital, instalado por el Patronato de Turismo de la Costa Blanca en la plaza de Callao, que contó con la presencia de miembros de las comparsas y de la asociación, obteniendo más de 60.000 visualizaciones, en las que no se ha computado los datos de la propia asociación. Así, recalca que el carnaval es un gran polo de atracción y que en el próximo año, se continuará con esta acción promocional, con la finalidad de buscar esa declaración de interés turístico nacional.

En cuanto a la presentación de eventos culturales en el Teatro Magno, la Concejala explica que se presentaron los grandes eventos culturales que se celebrarán en Torre Vieja y al que acudieron 300 invitados, destacando la presencia de Boris Izaguirre y las actrices Cayetana Guillén Cuero y Melania Olivares, entre otros influencers reconocidos; que además se contó con los siguientes medios de comunicación de gran repercusión nacional: Condé Nast, Traveler Cool, The Life Style, El Duende, El Español, El Periódico, Elle, Esquire, Europa Press, Forbes, Fuera de Serie, Getres, Harper's Bazaar, Hoy Magazine, La Razón, Los40, Mari Claire, Men's Health, Mujer Hoy, NEO2, Shit Magazine, Socialité, Stalkeando, TheLuxonomist, topViajes, TVE, Vanitatis, VEIN Viajar y Women's Health y Telecinco.



Por último, concluye informando que este evento tipo fiesta incluyó un DJ y una degustación de productos gastronómicos ofrecido por la Asociación de Hostelería, además de la distribución de artículos de merchandising como la sal de Torrevejea.

Interviene Dña. Margarita de Francisco, representante del PSOE para preguntar la razón del cambio de ubicación que, en principio iba a ser en la Feria y también por la elección de las personas invitadas que no cuentan con un perfil profesional del sector turístico y si realmente existe una rentabilidad en relación a lo invertido.

La Concejala de Turismo contesta que en principio iba a ser en el recinto ferial pero que unos días antes, lo cancelaron y que este formato tipo fiesta ha tenido una gran repercusión mediática a nivel nacional.

Interviene el Sr. alcalde para indicar que este tipo de profesionales: celebrities y medios de comunicación de este tipo no asiste a la feria y que estos profesionales tienen una mayor repercusión mediática y aceptación. Continúa para afirmar que, pese a que es un formato que no es habitual para la corporación, el objetivo se consiguió, ya que estas celebrities mueven opinión y sí ha tenido rentabilidad, ya que es difícil llegar a ese público y Navarrete tiene la exclusividad de contar con estos medios. Por otro lado, indica que incluso el equipo de la Consellería les felicitó por esta acción promocional.

La Sra. representante del PSOE comenta que efectivamente, cuando llegó el Carnaval al cubo digital de la Plaza de Callao, se notó la expectación y afluencia de más personas y agradece a la Asociación del Carnaval por desplazarse hasta Madrid y a la de Hostelería por la magnífica presentación de los productos gastronómicos de Torrevejea que ofrecieron y que entiende que debería existir un contrato con el ayuntamiento para este tipo de acciones.

El Sr. alcalde contesta que las acciones promocionales de la asociación se realizan bajo contrato o mediante subvención, añadiendo además que pudo observar este año que el despliegue en la cocina es un espectáculo, por lo que felicita también a la Asociación de Hostelería, tanto en su actuación en la feria como en este evento.

Interviene D. José Ignacio Pastor, representante de la asociación de hostelería, para explicar que para estas presentaciones, hay un trabajo previo de dos semanas y que se elige como cocinera a Mónica Andreu, porque suele cerrar el restaurante por vacaciones en estas fechas ya que muchos restauradores son reacios a abandonar su establecimiento para acudir a la feria y que no quieren desvestirse un santo para vestirse otro.



3. Plan estratégico de Turismo 2025 – 2029

Toma la palabra la Concejal Delegada de Turismo para proceder a la presentación del Plan Estratégico de Turismo que visualiza en la pantalla. Explica que el último Plan Estratégico de Turismo fue elaborado por la Universidad en el año 2020 y que el presente documento es la actualización de este plan a partir del año 2025, en el que se incluyen las principales líneas estratégicas y de actuación, para someterlas a las sugerencias de los/las miembros del consejo y que este documento se remitirá por correo electrónico.

Interviene Dña. Margarita de Francisco para preguntar si es una actualización del anterior y quién lo ha elaborado, a lo que el Sr. alcalde responde que es continuación del anterior elaborado por la Universidad de Alicante.

Interviene la Concejal de Turismo para responder a la cuestión indicando que este Plan ha sido elaborado por la adjudicataria del contrato de las actuaciones en materia de Transición Digital y Competitividad, incluidas en el Plan de Sostenibilidad Turística de Torreveija.

El Sr. alcalde sugiere que se establezca un plazo de quince días para recibir estas propuestas o sugerencias al documento, esto es, hasta el 17 de marzo, para posteriormente ser aprobado por el Consejo.

Y no habiendo más asuntos que tratar, ni asistentes que deseen hacer uso de la palabra, por la Presidencia se levanta la sesión, a las 10:06 horas, extendiéndose borrador de la presenta acta, de lo que como Secretaria certifico.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

